



PLAN INTEGRAL DE BARRIO DE LUCERO- PUERTA DEL ÁNGEL

DISTRITO DE LATINA

ACUERDOS DE CONCERTACIÓN 2025

Comisión de Concertación de 12 de junio de 2024

Relación de asistentes

Distrito de Latina

- Luis Jesús García Redondo, Coordinador del Distrito.

Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias

- María Pía Junquera Temprano, Directora General de Participación Ciudadana.
- Fco. Javier Casal Querol, Jefe de Servicio de Planificación Participada.
- Esperanza Manzanares Román, Jefa de Unidad del Departamento de Planificación.

Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid y Asociaciones Vecinales

- Julio López de la Sen, por la Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid.
- Javier Poveda de la Iglesia y Cristina Martín, por la Asociación de Vecinos Lucero.
- Pedro Herraiz, por la Asociación de Vecinos Puerta del Ángel

Conforme a los acuerdos adoptados por la Comisión de Concertación celebrada el día 12 de junio de 2024, las actuaciones a desarrollar en el año 2025 en el marco del Plan Integral de Barrio de Lucero-Puerta del Ángel serán las siguientes:

- **Detección e intervención con personas mayores en situación de soledad**
Mejorar la detección de personas mayores que requieren de apoyo institucional para evitar situaciones de riesgo relacionadas con la soledad, mediante el entrenamiento de habilidades de autocuidado, la identificación y prevención de la pérdida de capacidad de obrar y favorecer la permanencia en el domicilio de la persona mayor.

Presupuesto 2025: 112.750 euros.

Contrato plurianual, fecha de inicio el 1 de octubre del 2021 al 30 de septiembre del 2025. Inicio nuevo contrato octubre 2025. 24 meses prorrogables.

Aplicación presupuestaria 001/210/23103/22799

Código de actuación 2022/PIBA/00162

- **Mediación vecinal en la zona Puerta del Ángel y Lucero**
Actividades grupales y comunitarias que favorezcan el desarrollo de las relaciones sociales vecinales normalizadas entre los habitantes de los barrios de Puerta del Ángel y Lucero, prevención en conductas incívicas y situaciones de riesgo de exclusión social, favoreciendo la integración de los individuos y las familias de la comunidad.

Presupuesto 2025: 106.005 euros.

Contrato plurianual, fecha de inicio el 1 de octubre del 2021 al 30 de septiembre del 2025. Inicio nuevo contrato octubre 2025. 24 meses prorrogables.

Aplicación presupuestaria 001/210/23106/22799

Código de actuación: 2022/PIBA/00163

- **Intervención socioeducativa en el ámbito de los Colegios de Educación Infantil y Primaria Nuestra Señora del Lucero y Francisco de Goya.**

DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Subdirección General de Planificación e Inversión Territorial

C/ Montalbán, 1 - 5ª planta (28014-Madrid)

planeinterritorial@madrid.es

Información de Firmantes del Documento

LUIS JESÚS GARCÍA REDONDO - COORDINADOR

Fecha Firma: 05/07/2024 14:38:50



Información de Firmantes del Documento

MARÍA PÍA JUNQUERA TEMPRANO - DIRECTORA GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
FRANCISCO JAVIER HERNANDEZ MARTINEZ - COORDINADOR GENERAL DE VICEALCALDÍA

Fecha Firma: 15/07/2024 17:32:20
Fecha Firma: 15/07/2024 19:14:50





Colaborar en la promoción de aquellos factores que favorezcan el desarrollo integral del alumnado a través de un apoyo especializado a todos los elementos del sistema educativo (alumnado, profesorado, familia), mediante acciones que promuevan:

- El sentimiento de pertenencia al centro educativo como factor de protección en la prevención del absentismo y el abandono escolar.
- La implicación de las familias en el proceso de enseñanza y aprendizaje estrechamente ligado al éxito académico.
- La apertura de la escuela al entorno y del entorno a la escuela como espacios interrelacionados para el aprender a convivir.

Presupuesto 2025: 52.670 euros.

Contrato plurianual, fecha de inicio el 1 de febrero del 2024 al 31 de agosto del 2025.

Inicio nuevo contrato septiembre 2025.

Aplicación presupuestaria 001/210/32501/22799

Código de actuación: 2022/PIBA/00164

- **Actividades deportivas para jóvenes**

El objeto del presente contrato es extender la práctica de la actividad física y deportiva a los jóvenes de los barrios de Lucero y Puerta del Ángel, con criterio de igualdad e inclusión social, con el fin último de apartarlos de situaciones de riesgo. Se pretende, con este contrato, facilitar alternativas de ocio deportivas gratuitas a aquellos jóvenes de Lucero y Puerta del Ángel que, por su situación social y económica, tienen dificultades de acceso, tanto a las actividades y escuelas dirigidas que se ofertan en los centros deportivos municipales del distrito, como a la práctica deportiva que desarrollan clubes y asociaciones y también favorecer la identidad de barrio, la creación de redes más allá de sus grupos de referencia y dar a conocer las disciplinas deportivas que cuentan con pistas específicas en las instalaciones deportivas municipales básicas del distrito.

Presupuesto 2025: 20.575 euros.

Contrato plurianual, fecha de inicio el 16 de febrero del 2024 al 15 de febrero del 2025.

Susceptible de prórroga hasta el 31 de diciembre de 2025.

Aplicación presupuestaria: 001/210/34101/22799

Código de actuación: 2022/PIBA/00120

- **Escuela campamento de verano**

Escuela/ campamento de verano para la atención de menores de seis a quince años durante el mes de julio, en horario de mañana y para aproximadamente treinta usuarios.

Presupuesto 2025: 8.000 euros.

Fechas del contrato. Del 1 al 31 de julio de 2025.

Aplicación presupuestaria: 001/210/23102/22799

Código de actuación: 2022/PIBA/ 00151

DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Subdirección General de Planificación e Inversión Territorial
C/ Montalbán, 1 - 5ª planta (28014-Madrid)
planeinterritorial@madrid.es

Información de Firmantes del Documento



LUIS JESÚS GARCÍA REDONDO - COORDINADOR

Fecha Firma: 05/07/2024 14:38:50

Información de Firmantes del Documento



MARÍA PÍA JUNQUERA TEMPRANO - DIRECTORA GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
FRANCISCO JAVIER HERNANDEZ MARTINEZ - COORDINADOR GENERAL DE VICEALCALDÍA

Fecha Firma: 15/07/2024 17:32:20
Fecha Firma: 15/07/2024 19:14:50



EL COORDINADOR DEL
DISTRITO DE LATINA
Firmado electrónicamente

Luis Jesús García Redondo

EL PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN
REGIONAL DE ASOCIACIONES VECINALES
DE MADRID
Firmado electrónicamente

Enrique Villalobos Juan

LA DIRECTORA GENERAL DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Firmado electrónicamente

María Pía Junquera Temprano

Conforme
COORDINADOR GENERAL DE VICEALCALDIA
Firmado electrónicamente

Francisco Javier Hernández Martínez

Firmado por [REDACTED] ENRIQUE
VILLALOBOS JUAN [REDACTED] el
día 11/07/2024 con un certificado
emitido por AC REPRESENTACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Subdirección General de Planificación e Inversión Territorial
C/ Montalbán, 1 - 5ª planta (28014-Madrid)
planeinterritorial@madrid.es

Información de Firmantes del Documento



LUIS JESÚS GARCÍA REDONDO - COORDINADOR

Fecha Firma: 05/07/2024 14:38:50

Información de Firmantes del Documento



MARÍA PÍA JUNQUERA TEMPRANO - DIRECTORA GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
FRANCISCO JAVIER HERNANDEZ MARTINEZ - COORDINADOR GENERAL DE VICEALCALDÍA

Fecha Firma: 15/07/2024 17:32:20
Fecha Firma: 15/07/2024 19:14:50